



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN

Observado error en publicación del anuncio del Ayuntamiento de Navalcán, insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 118, de fecha 26 de junio de 2017, página 19, ruego su corrección, en el siguiente sentido:

En el punto primero, Donde dice: El señor Alcalde, con fecha 9 de julio de 2017 ha dictado resolución
Debe decir: El señor Alcalde, con fecha 9 de junio de 2017 ha dictado resolución ...
Navalcána 29 junio de 2017.-El Secretario, Vicente Jiménez Cardona.

N.º I.- 3364